



GUÍA DOCENTE 2010-2011
Elementos Jurídicos Básicos

1. Denominación de la asignatura:

Elementos Jurídicos Básicos

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Elementos Jurídicos Básicos (Módulo: Elementos Jurídicos Básicos)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

E.U.A. de Relaciones Laborales

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rafael Vega Tejedor

4.b Coordinador de la asignatura

Rafael Vega Tejedor

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: primero / Semestre: primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Resolución de problemas: Resolver problemas jurídicos y casos prácticos relacionados con el Derecho General.
2. Capacidad de análisis y síntesis: Analizar la relación entre las fuentes del Derecho y sus instituciones, así como sintetizar sus contenidos y relaciones.
3. Análisis, búsqueda y gestión de información: Conocer las fuentes del Derecho y la estructuración sistemática de sus cuerpos normativos.
4. Comunicación oral y escrita: Aprender el manejo del lenguaje técnico jurídico del Derecho. Redactar escritos jurídicos relacionados con el contenido de las materias como estímulo de la creatividad.
5. Conocimiento de lengua extranjera: Entender y manejar términos jurídicos, principalmente del ámbito de la Unión Europea, en lengua extranjera.
6. Informática: Manejar bases de datos y sistemas informáticos para la búsqueda de información (legislación, jurisprudencia, formularios, bibliografía).
7. Trabajo en equipo: Ejercitar la capacidad de argumentar y debatir oralmente acerca de las normas e instituciones laborales y sociales, en el seno de equipos o grupos.
8. Razonamiento crítico: Interpretar críticamente las normas que regulan los derechos de los individuos como ciudadanos del Estado de Derecho en las relaciones jurídicas del Derecho Primario.
9. Habilidad en las relaciones interpersonales: Alcanzar la capacidad de argumentar y debatir oralmente acerca de normas e instituciones del Derecho.
10. Compromiso ético: Conocer los valores éticos del profesional jurídico en el marco de sus actuaciones.
11. Aprendizaje autónomo: Comprender las principales instituciones jurídicas fundamentales de la relación jurídica.
12. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental: Adquirir la capacidad de adaptación a los cambios económicos y sociales que afectan directa e indirectamente a la interpretación y resolución de la redacción jurídica. Trasladar los principios medioambientales establecidos por la Constitución al resto de los principios jurídicos y tenerlos presentes en toda realidad jurídica.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Aportar los conocimientos jurídicos contenidos en la Teoría General del Derecho absolutamente imprescindibles para la comprensión de cualquier materia jurídica. - Dotar de los conocimientos necesarios al estudiante que le permita interrelacionar las materias de las distintas áreas. - Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas. - Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado. - Formar en los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo. - Asumir los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Ley 27/2005 de 30 de noviembre. - Prevenir y evitar la violencia de género, en cumplimiento del Plan Nacional de Sensibilización y Prevención, aprobado en Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2006.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE PRIMERA: CONCEPTOS, FUENTES Y APLICACIÓN DEL DERECHO EN GENERAL UNIDAD 1. Conceptos Generales 1.1. Concepto de Derecho 1.2. Clases de Derecho 1.3. Ramas del Derecho 1.4. Concepto de Norma Jurídica 1.5. Estructura de la Norma Jurídica 1.6. Clases de Normas Jurídicas 1.7. El Ordenamiento Jurídico UNIDAD 2. Las Fuentes del Derecho 2.1. Las fuentes del derecho 2.2. La Ley 2.3. El Reglamento 2.4. Los Tratados Internacionales 2.5. El Derecho Comunitario 2.6. La Costumbre 2.7. Los Principios Generales del Derecho 2.8. La Jurisprudencia 2.9. La Doctrina Científica



UNIDAD 3. Aplicación, interpretación y eficacia de la Norma Jurídica

- 3.1. Aplicación de la Norma Jurídica
- 3.2. Interpretación de la Norma Jurídica
- 3.3. La equidad y la buena fe
- 3.4. Las lagunas del derecho y la analogía
- 3.5. Eficacia de la Norma Jurídica
- 3.6. Límites a la eficacia de la Norma Jurídica

PARTE SEGUNDA: LA PERSONA

UNIDAD 4. La Persona Física

- 4.1. El nacimiento de la persona física
- 4.2. La muerte de la persona física
- 4.3. La capacidad jurídica y la capacidad de obrar
- 4.4. El estado civil
- 4.5. La edad
- 4.6. El parentesco
- 4.7. La incapacitación
- 4.8. La nacionalidad
- 4.9. La vecindad civil
- 4.10. El domicilio
- 4.11. La ausencia y la declaración de fallecimiento
- 4.12. El Registro Civil

UNIDAD 5. La Persona Jurídica

- 5.1. La persona jurídica
- 5.2. Clases de personas jurídicas
- 5.3. Nacimiento
- 5.4. Capacidad jurídica y capacidad de obrar
- 5.5. Responsabilidad de la persona jurídica
- 5.6. Extinción de la persona jurídica
- 5.7. Domicilio
- 5.8. Nacionalidad



PARTE TERCERA: LA RELACION JURIDICA

UNIDAD 6. La Relación Jurídica

- 6.1. La relación jurídica
- 6.2. La institución y el deber jurídico
- 6.3. El derecho subjetivo
- 6.4. Los derechos de la personalidad

UNIDAD 7. Las Cosas

- 7.1. Las cosas como objeto de la relación jurídica
- 7.2. Clases de cosas
- 7.3. Los frutos

UNIDAD 8. El tiempo en las Relaciones Jurídicas

- 8.1. El tiempo como hecho jurídico
- 8.2. La prescripción
- 8.3. La caducidad
- 8.4. El cómputo del tiempo

PARTE CUARTA: EL DERECHO DE FAMILIA Y REGIMEN ECONOMICO DEL MATRIMONIO

UNIDAD 9. El Matrimonio

- 9.1. Concepto y naturaleza
- 9.2. La forma
- 9.3. La promesa de matrimonio
- 9.4. Requisitos
- 9.5. Ineficacia: nulidad, separación y divorcio

UNIDAD 10. Sistema Económico-Matrimoniales

- 10.1. Los regímenes económico-matrimoniales
- 10.2. Clases genéricas
- 10.3. Sociedad de gananciales
- 10.4. Separación de bienes
- 10.5. Régimen de participación

UNIDAD 11. Filiación y Patria Potestad

- 11.1. Concepto y clases
- 11.2. Régimen general
- 11.3. La adopción y el acogimiento de menores
- 11.4. La patria potestad



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lacruz Berdejo, José Luis, (2008) Nociones del Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho, última edición, Ed. Dykinson, S.L., Madrid,

Lasarte Álvarez, Carlos, (2009) Compendio de Derecho Civil: Trabajo Social y Relaciones Laborales, último edición, Ed. Dykinson, S.L., Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

O'Callaghan, Xavier, (2002) Compendio de Derecho Civil (T.I.: Parte General), 4ª Ed., Ed., Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	1,2,3,4,8,10,11,y 12	24	0	24
Clases prácticas (pequeño grupo)	1,4,6,7,8,9,10,11, y 12	20	10	30
Lecturas y recensiones	1,2,3,4,5,y 8	0	30	30
Exposiciones públicas	4,5,7,8,9,10 y 11	1	6	7
Seminarios, Debates	1,4,7,9,10 y 11	1	5	6
Tutorías	1,2,3,8,10 y 11	6	9	15
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	1,2,3,4,5,6, y 12	2	36	38
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo de forma continuada, considerando la madurez, la capacidad de relacionar contenidos de la asignatura, así como la progresión en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

La adquisición de las competencias de las materias asociadas a esta asignatura se llevará a cabo mediante una evaluación continua a través de la elaboración de los ejercicios prácticos propuestos, la asistencia activa a clase, la participación en seminarios y jornadas especializadas y la realización de un examen final.

Procedimiento	Peso en la calificación final
Actividades de evaluación continua: supuestos y casos prácticos, trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes (30%).	30 %
Intervención en clase y acción tutorial	20 %
Asistencia y participación en cursos y seminarios	10 %
Examen final	40 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

- Clases presenciales
- Seminarios
- Trabajos en grupo
- Conferencias y cursos especializados
- Biblioteca y recursos de la Escuela

Plataforma UBUnet (Plataforma on-line UBUCampus-e) la Universidad de Burgos que habilita un entorno virtual de aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida entre profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico



13. Calendarios y horarios:

Calendario de Exámenes:

Convocatoria Ordinaria: 11/01/2011 a las 10,00 horas

Convocatoria Extraordinaria: 01/02/2011 a las 10,00 horas

Horarios:

GRUPO A:

Lunes, de 11 a 12 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Martes, de 11 a 12 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Miércoles, de 11 a 12 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

GRUPO B:

Lunes, de 18 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Martes, de 18 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Miércoles, de 18 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

14. Idioma en que se imparte:

Castellano